



NOTIFICACIÓN de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, a los interesados en el procedimiento abreviado 38/2021.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 48.1 y 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, y por tratarse de un acto de numerosa concurrencia, se emplaza a todos los interesados en la Resolución de 17 de julio de 2019, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud por la que se publica la 7.^a actualización de los listados definitivos de admitidos, excluidos, así como las puntuaciones definitivas de los participantes en la convocatoria efectuada por Resolución de 23 de enero de 2009, para cobertura temporal de plazas estatutarias de categorías de personal de gestión y servicios en los Centros Sanitarios del Servicio Aragonés de Salud (Categoría de Celador); para que puedan comparecer y personarse, en el plazo de nueve días contados desde su publicación en el “Boletín Oficial del Estado”, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo número 3 de Zaragoza, en el recurso contencioso-administrativo procedimiento abreviado 38/2021, promovido por la persona identificada con el NIF número 25132170R.

Zaragoza, 26 de marzo de 2021.— El Director Gerente del Servicio Aragonés de Salud, José María Arnal Alonso.